

## **SOBRE LAS INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS**

- La Coordinación de Física solo aceptará solicitudes de Inscripción Extemporánea en un escenario de excusa justificada.  
[http://www.profesionales.usb.ve/carreras/NyP\\_extemporaneas.pdf](http://www.profesionales.usb.ve/carreras/NyP_extemporaneas.pdf)
- La solicitud debe estar acompañada por una carta explicatoria y los debidos soportes.

### **Explicación**

- El uso indiscriminado de la figura de **inscripción extemporánea** va en detrimento de la fluidez del proceso de inscripción.
- La inscripción extemporánea es un recurso de contingencia que solo debe ser utilizado, en un escenario de excusa justificada y entregando los debidos soportes.

### **Sugerencias**

- Se invita a los estudiantes a tratar de realizar su proceso de inscripción oportunamente.
- Intente resolver aquellos problemas imponderables y circunstanciales, explorando diferentes alternativas.
- **Evite usar el proceso de inscripción extemporánea.**
- Utilice el proceso su corrección de inscripción en los períodos previstos.  
[http://www.profesionales.usb.ve/carreras/NyP\\_correccion.pdf](http://www.profesionales.usb.ve/carreras/NyP_correccion.pdf)